

2026-01-15

150 mil trabajadores del gobierno ganan menos del salario mínimo (Video)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://amexi.com.mx/voz-laboral/150-mil-trabajadores-del-sector-publico-ganan-menos-del-salario-minimo-sindicatos-universitarios/>

Más de 150 mil trabajadores del sector público ganan menos del salario mínimo, lo que constituye una violación a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, denunciaron integrantes de la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, de Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC).

Aseguraron que estos salarios precarios afectan otros derechos de los trabajadores, como la jubilación, las aportaciones a las Afores y a la vivienda; y que no es suficiente para satisfacer las necesidades básicas de los trabajadores, como lo establece el artículo 123 de la Constitución.

En conferencia de prensa, los sindicatos integrantes de la Coordinadora emplazaron a la presidenta Claudia Sheinbaum a establecer una mesa de diálogo para atender las demandas laborales de los trabajadores de las instituciones públicas.

Señalaron que los emplazamientos a huelga tienen demandas comunes, como salarios de trabajadores de varias categorías rebasados por el salario mínimo, así como el déficit presupuestal de las instituciones, que afecta los derechos laborales, la infraestructura y el desarrollo de la ciencia y la cultura.

"Para el sector universitario hay un déficit acumulado desde 2018, que ronda los 54 mil millones de pesos... Lo más dramático es que es un déficit sólo para el mantenimiento de la infraestructura, investigación y salarios (...) en ningún momento se ha considerado el aumento en investigación, tampoco en infraestructura", expusieron.

Otro de los ejes de los emplazamientos a huelga de los sindicatos de la CNSUESIC es el hostigamiento laboral en los centros e institutos del conocimiento "que se ha vuelto parte estructural del sistema administrativo gubernamental".

Los sindicatos de la CNSUESIC que actualmente tienen emplazamientos por revisiones salariales, contractuales o por violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo son:

Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM)

Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM)

Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Chapingo (STAUACH)

Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Chapingo (STAUACH)

Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma Chapingo (STUACH)

Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma Chapingo (STUACH)

Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de México (SUTCOLMEX)

Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de México (SUTCOLMEX)

Sindicato de Trabajadores del Colegio de Posgraduados

Sindicato de Trabajadores del Colegio de Posgraduados

Sindicato de Trabajadores de la Universidad Iberoamericana (STUIA)

Sindicato de Trabajadores de la Universidad Iberoamericana (STUIA)

Estos emplazamientos vencen entre el 1 y 2 de febrero, y en los próximos días se acumularán otros como el del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (SUTUACM) que lo presentarán el próximo 28 de enero.

La reducción sistemática del presupuesto, incluso cierre de instituciones de investigación, por falta de presupuesto, provocan la emigración de investigadores y con ello, la pérdida de conocimientos acumulados durante muchos años en el país.

La CNSUESIC puso como ejemplo la situación de los trabajadores de los sindicatos Único de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN) y del Instituto Mexicano de la Tecnología del Agua (SITIMTA), donde las condiciones laborales son precarias.

"Se provoca migración y fuga de personal altamente capacitado en otros lugares que les ofrecen mejores condiciones de vida, lo que resulta en una pérdida económica, científica y cultural, para el Estado mexicano, que invirtió durante años en gastos formativos", apunta la CNSUESIC.

La exigencia central de los integrantes de la CNSUESIC para superar la crisis por la que atraviesan las instituciones de educación superior, investigación y cultura es el aumento presupuestal.

"Se deben garantizar los recursos económicos para el mantenimiento de escuelas, universidades, centros de investigación, zonas arqueológicas y museos, de no hacerlo es poner en riesgo el futuro y viabilidad del desarrollo científico, técnico y cultural de nuestro país", puntualizó la Coordinadora.

Lee: Subsidio para el empleo 2026 aumenta en México para compensar alza del salario mínimo